

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL NUEVO HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA.—Un aspecto de la sala general para hembras.—Un rincón del comedor para señoritas enfermeras

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—O—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

No dejen de visitar el BAR PLATA

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

¿Quiere V. adquirir cubiertas para sus camiones a precios verdaderamente increíbles? Pregunte precios a Antonio Baena Venzalá.-BUJALANCE :: Teléfono n.º 3

GRAN TATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy miércoles 25 de Enero.—Tarde a las seis y media.—Noche a las diez y media.—Programa de grandioso éxito: LA HABANA (alfombra mágica "Fox"). Trailer de UN CHICO ENCANTADOR, el próximo estreno.—EL MILAGRO DE LA FE, una formidable película Paramount por Sylvia Sydney, Chester Morris y el pequeño Rober Coogan.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana, gran programa. El sábado acontecimiento con el estreno de UN CHICO ENCANTADOR (EL EST CHARMANT). La película frívola del año. Deliciosa opereta Paramount, interpretada por Henri Garat y Meg Lemonnier.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 25 de Enero. Desde las seis y media de la tarde. Últimas proyecciones a precios populares de la superproducción sonora Warner Bros, EL HALCON, por Ricardo Cortés y Bebe Daniel. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'30. Mañana INTRIGAS PERIODISTICAS, superproducción sonora Fox. Pronto CUERPO Y ALMA, totalmente hablada en español.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 25 de Enero 1933.—Gran semana Universal y Artistas Asociados, desde las seis y media en adelante.—A petición del público, la gran película de dibujos sonoros, EMISORA DE MICKEY. ¡El colmo de la gracia en caricaturas!—Estreno en este salón de la película cómica sonora, "Universal", EL TENORIO DEL HAREM, hablada toda en español. Por Lupita Tovar (la imponderable). Se proyectará solo hoy.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana jueves, la inmensa producción sonora, A CINCUENTA BRAZAS DE FONDO, sensación enorme.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165

(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 25 de Enero de 1933. Tres sesiones de cine. Tarde a las 6'30. Noche, a las 8'30 y 10'30.—La cómica en dos partes Paramount, VENGA ESA MANO.—La magnífica producción Stella, HAY QUE CASARLOS, por la bellísima y popular estrella ANNY ONDRA.—Precios: A las 6'30 y 10'30, Butaca, 1'50. A las 8'30, Butaca, 1 peseta. En la sesión de las 8'30, sólo se proyectará HAY QUE CASARLOS.—Jueves: Estreno de USTED SERA MI MUJER, film de la UFA.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla a la parisién.

Merluza salsa tártara.

Chuleta de ternera con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1935

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Bonito a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Fida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Informaciones de anoche



¿Se puede seguir gobernando en constante contradicción?

Para los espíritus tímidos y para los ignorantes, los pasados momentos de turbulencia les hace pensar con excesiva simpleza en que el país ha salido ganando bien poco con la implantación de la República y que el actual régimen de tolerancia y de libertad es la causa principal de que las pasiones se debarquen y una parte ínfima del pueblo pueda alterar la tranquilidad pública, trastornar la normalidad y promover el desorden, que tan pernicioso es para el curso y desenvolvimiento de las actividades de la vida nacional. Y esos seres parcos y apocados, rememoran tiempos pasados indignos por creer que la paz estaba asegurada por una mano fuerte a toda hora dispuesta a imponer el peso de su autoridad. Nada más lejos de la verdad. Los poderes que tienen su sostén en el rigor ciego y automático, demuestran exteriormente una paz aparente, que es sólo retención pasajera de los fermentos revulsivos de las clases descontentas. Las eclosiones de rebeldía más duras e insaciables, son aquellas que se fraguan al margen de los poderes autoritarios absolutos.

Si en una democracia bien entendida y acertadamente llevada, está permitida la expansión de las doctrinas todas por atrevidas que sean y surgen chispazos que denotan las impaciencias o fines acultos de ciertas gentes que no pueden permanecer sujetas a los dictados de la ley en un régimen dictatorial, la insurgencia de las clases sometidas y perseguidas puede adquirir proporciones de verdadera catástrofe.

Pero jamás ha de ponerse con ese criterio pusilánime que revela atraso inconsciente, que la autoridad deba desmedirse y excederse en su cometido, sino que, por el contrario, es conveniente procurar que la serenidad sea la prenda de mayor estima y pre-

dilecto uso de los que están encargados de velar por el orden público y que se haga un singular esfuerzo para que todos los ciudadanos se produzcan y conlleven, se desenvuelvan y actúen en todas las actividades, dentro de la legalidad.

Con esa previsión de buen gobierno se evitan, incluso, contradicciones sensibles y dolorosas como en la que acaban de incurrir los socialistas con motivo de la noticia que publican en el "Boletín de la Unión General de Trabajadores". Como se sabe, los socialistas tienen el máximo ascendiente dentro del Gobierno, ocupan los cargos más importantes de la nación y manejan, por tanto, la fuerza pública para defender el Poder de los ataques de que es objeto. Pues bien, estos mismos socialistas, en la noticia precitada, confiesan que esa fuerza de que ellos disponen, ha causado en lo que va de año numerosas víctimas y que es necesario abrir una suscripción pública a favor de las mismas...

Varios periódicos madrileños llegados a Córdoba coinciden en apreciar que ésto es recoger dinero para sus propias víctimas y hasta algunos les recuerdan la célebre y conocida cuarteta aplicada a la "generosa" caridad de don Juan de Robres.

Nosotros, por nuestra parte, no queremos adentrarnos en la entraña de la cuestión porque pudiera interpretarse torcidamente por quienes no quieren ver en nosotros más que una enemiga a los socialistas, cuando ésto no es verdad; pero no hemos de silenciar nuestra coincidencia con los periódicos que a este asunto dedican sus comentarios, y sorprendernos igualmente como ellos de que tal iniciativa parta de un grupo político que además de intervenir en la gobernación del país, goza de ascendiente superior a las demás fracciones y com-

parte la responsabilidad de esa represión de que se lamenta. Esto significa el deseo de hacer primero las víctimas para luego poder pedir para ellas. Y será muy "humano" el sistema, pero resulta muy peligroso y anticuado, y viene, por otro lado a mermar considerablemente la ya quebrantada autoridad moral del Gobierno.

Piénsese en ello y dígame si es posible continuar gobernando al país en constante contradicción.

Impresos para la declaración de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

De venta en la Librería "La Ibérica"
Plaza de la República, 14. Córdoba.

NOTAS DEL GOBIERNO

Reapertura de centros tradicionalistas

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había ordenado se levantara la clausura a todos los centros tradicionalistas de Acción Popular, excepción hecha del de Carcabuey.

Jurado Mixto de Confitería

Habiéndose dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión y publicado en la "Gaceta de Madrid", el día 19 del actual, que se constituya un Jurado Mixto de Confitería y Pastelería en esta capital y no figurando inscrita en el Censo Electoral Social ninguna Entidad Obrera; se convoca por el presente a todos los obreros de dicha Industria, para que concurran a este Gobierno civil el día 26 del que rige a las siete de la noche (Delegación Provincial de Trabajo), para proceder a la elección de seis vocales efectivos e igual número de suplentes obreros, según dispone el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre del año 1931.



Las fuentes públicas

A medida que los obreros municipales van tendiendo la red de tuberías conductoras de agua y hacen las acometidas en los inmuebles cuyos propietarios lo vienen demandando del Ayuntamiento, va extendiéndose un rumor acaso insidioso para sembrar la alarma y la inquietud entre el vecindario, principalmente en aquellos sectores urbanos en los que habitan obreros y gentes de humilde condición.

Se ha lanzado en los barrios populares la especie de que el Municipio se propone paulatinamente hacer desaparecer las fuentes públicas para obligar a los propietarios de las fincas a que instalen en ellas el agua, lo que vendría a representar una contribución indirecta o un aumento de renta a los inquilinos toda vez que no habría propietario que facilitara ese líquido elemento de forma gratuita, ni en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de cada hogar.

Los agentes preparadores del buio, han llegado en su refinamiento hasta a asegurar que se dictará una orden para que sean cegados los pozos de las viviendas a fin de que el consumo de agua suministrada por el Ayuntamiento sea aún mayor.

Claro es que en los espíritus sensatos, no ha prendido ni tendrá eco ese canard lanzado con la más aviesa de las intenciones por alguna desmeleñada "estropajosa" o por algún "cordillero" propietario; pero bueno será salir al paso de él y llevar al ánimo del vecindario la seguridad de que esas fuentes que son del dominio público, continuarán vertiendo su beneficioso líquido acaso con más prodigalidad en atención a que ese problema del agua que representaba la pesadilla del vecindario especialmente en la época de estiaje, quedó definitivamente resuelto merced a la iniciativa y al esfuerzo del actual alcalde, señor Cruz Ceballos.

Insistiremos en que el Ayuntamiento no ha abrigado en su seno tal monstruosidad de la que en todo caso serían capaces los propietarios de la insidiosa especie.

El día hidráulico

Hoy tenemos sed y no de venganza precisamente.

Nuestro espíritu cohibido y pusilánime nos acredita de hombres pacíficos que en estos tiempos ser ciudadano pacífico representa algo así como una rara enfermedad solo combatible con bombas explosivas de todos los tamaños y sistemas.

El comentario hidráulico de hoy queremos extenderlo a la sed que padecen en el estío las plantas de los jardines, no por falta de agua, sino porque hemos recordado las "fatiguitas de muerte" que pasan los fontaneros para regarlas, puesto que no se dispone de un tendido de tuberías y bocas de riego que permita alcanzar con el rocío de las mangas a todas por igual.

He ahí por dónde nuestra sed y nuestra venganza puede quedar reducida con sólo unos metros de tubería bien distribuidos para que los jardines puedan regarse en toda su extensión.

Epígrafes comentados

"La jornada escolar del niño".

¡No está mal, no está mal esa redución mientras existan hombres escolares!

JOSELITO

Sindicato de Vinos

El próximo viernes 27 celebrará Junta General extraordinaria este Sindicato a las tres de la tarde en el Salón alto del Circulo Mercantil, para la presentación de cuentas, renovación de junta directiva y dar cuenta de todo lo relacionado con El Estatuto del Vino, por lo que se espera concurren todos los elementos interesados en las nuevas normas que las leyes imponen para la venta de vinos.

LIBROS RAYADOS

Horizontal, Actas, Diario y Mayor
 en folio 100 hojas 4,25
 en cuarto, 100 hojas 2,25
LA PURITANA. Claudio Marcelo, 12

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la Sala primera la causa procedente del Juzgado de La Rambla, por el delito de falsedad, contra José Martínez, que será defendido por el letrado señor Velasco, y representado por el procurador señor León Avilés.

Ante la misma Sala se verá la causa por tenencia de armas, contra Miguel Molina, cuya defensa corre a cargo del señor Rey y su representación a la del señor J. Baena.

Se verá ante la Sala segunda la causa por hurto, procedente del Juzgado de Baena contra Francisco Cañete y otro.

Abogado, señor Espina. Representante, señor Fernández.

También ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de hurto, contra Joaquín Coral y otro.

Abogados, señores Calatayud y Espina. Procuradores, señores Arévalo y Ramírez.

Igualmente ante la Sala segunda se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco contra Manuel Hernández, cuya defensa corre a cargo del señor Velasco y su representación a la del señor García Varo.

LOS SUCESOS DEL DIA

COGIDA POR UNA VACA

Ingresó esta mañana en la Clínica de la calle Góngora Manuela Gomero Gamero, que padecía contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Las lesiones citadas se la causó en el Puente de Romero una vaca que la corneó.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

LOS BRASEROS

La niña de dos años Manuela Lopoieos, se cayó en el brasero de su casa y se causó quemaduras de primer grado en ambas manos.

Fue debidamente asistida en la Clínica de la calle Góngora.

EXTREMISTA DEFENIDO

Por los agentes de la autoridad de esta plantilla ha sido detenido Luis Fernández Córdoba, que ha quedado a disposición del gobernador civil.

SIN LICENCIA

Ha sido detenido Antonio Mármol Reyes, que al ser cacheado en la Cruz del Rastro, llevaba un cuchillo de grandes dimensiones.

UNA DENUNCIA

Pilar de los Angeles Limones, ha denunciado a una tal Carmen que se presentó a la lavandera de la denunciante y diciendo que era su criada y le pidió la ropa que tenía.

Las prendas sustraídas por este procedimiento importan treinta pesetas.

UNA CHARLA Y UN COMENTARIO

De una manera breve y compendiosa, saturada de sencillez y alteza de miras, habló el domingo en el Centro Republicano nuestro querido director y vicepresidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, sobre el tema "Las Diputaciones provinciales, su política y administración".

La conversación llana y sincera, el parlamentarismo modesto de Troyano que cuando se inicia tiene figura de diálogo fraternal, todo impregnado de entonaciones populares, se ajusta en la actualidad de un modo preciso a la necesidad imperante de trasladar a las multitudes el pensamiento político con vocablos tejidos con franqueza y comprensibilidad, puesto que aún se agita decadente la prestancia intelectual de ellas. A las ansias de realidades, a estas alturas de renovación que sentimos los españoles en el presente, ofrece la sensación de un gran adaptado, de un espíritu selecto en la gran avalancha de modernidad que invade el mundo, todo aquel hombre público que cuando comunica con el pueblo se atiene al concepto más que a la belleza de las palabras. Hoy es la sublimidad de poner en juego enseguida lo que se dice el anhelo febril que reside en el alma de los hombres. La República ha venido a ser más que verbo, ejecutoria. "Palabras, nada más que palabras..."—como decía el excelso autor de "Romeo y Julieta"—si no llevan la realización de la promesa en cuanto sea oportuno y hacedero, no conducen sino a producir la más desconsoladora decepción de los que escucharon, y en su virtud, cuajará otra nueva legión de rebeldes. El arte de hablar en España, desde las tribunas públicas, fué hasta el día, el arte de engañar a los ciudadanos. Hoy hay que poner una sinceridad de posible y cercana práctica en lo que se predica. Quien así no lo vea y sienta no debe hablar.

* * *

Hubo en la charla de Troyano un descuido repulsivo a todo lo inservible y amorfo que todavía pretende obstinarse en tener vida dentro de los organismos provinciales, olvidando que en España se ha iniciado una época de resurrección donde lo caduco no encontrará cabida. Pero le acompañó en la recriminación de estos casos una actitud correcta, pues nuestro correligionario, que venera las últimas frases del caudillo radical: "la libertad se conquista con la fuerza y se conserva con la prudencia", es leal con los de la oposición, abusando, quizás, de educación política, ya que a él le han combatido sin piedad bastantes de los de ayer y no pocos de los de hoy.

Sobre todo, los zarpazos bien suministrados—ya que no fueron contra personalidad alguna, sino sobre las viejas ideas y procedimientos—dejaron mal parado el caciquismo—caciquismo de abolengo y caciquismo de nueva creación—La imposición del favoritismo que se enseñoreaba en las dependencias de la Diputación, nublando con

su sombra negra toda obra saludable parida por inteligencias esclarecidas, llevaron un coscorrón formidable. Aquellos presupuestos de privilegio amparando lo incierto y lo ineficaz y negando amparo a la civilización como asimismo las partidas para fomento sin una base de conservación, llevaron un repaso lógico de crítica serena e imparcial.

Y lo que sí fué invocado sin rebozo, con entusiasmo abierto y pasión de compatriota liberal hasta la médula con rancios orígenes de federal fervoroso, la autonomía andaluza. Hay que traducir ese viejo anhelo de aspiración a carne cálida y palpitante, acució el verbo sencillo, pero desbordante en este último término del orador.

De otro modo no andaremos un paso. Esto tiene una interpretación fiel de la indolencia de otras veces sobre cuestiones políticas. Se precisa vivir a tono con la circulación febril del tiempo

Doña María Moreno de la Morena

Ayer falleció en nuestra capital, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña María Moreno de la Morena, digna esposa que fué del teniente coronel de Infantería don Manuel Béjar Camón.

La finada por sus excelentes dotes de carácter se granjeó en vida las simpatías de cuantas personas la trataron.

Damos el pésame más sentido a su desconsolada familia y de manera muy especial a sus hijos políticos, nuestros estimados amigos el culto maestro nacional don Antonio Arias de Saavedra y el sub-jefe de esta Estación Central de Ferrocarriles don Eugenio Manjabacas Anguita.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 25, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (La Trinidad).

El próximo sábado, día 28, a las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano, los correligionarios

Don Eloy Vaquero Cantillo

y

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala,

disertarán sobre el Estatuto Andaluz, que habrá de discutirse el domingo, 29, en la Asamblea de las Diputaciones andaluzas.

moderno. Ahí está el ejemplo de Cataluña que de no haberse adaptado a estas exigencias se hubiera estrellado en el fracaso.

Un elogio de sinceridad, amigo Troyano, estereotipado en su misma franqueza, por esa charla del domingo que esparció el incienso puro del republicanismo cordobés, que no quiere ascender sino a los estrados de la justicia y la igualdad.

MANUEL GALLARDO

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes: don Miguel García Sánchez, don Daniel Dueñas García, don José Corcini Marquina, don Abdón Fernández, don Rafael Guerra Lozano, don Juan Navarro, don Rafael Ruiz, señor Habilitado del Resguardo de Carabineros y señor Presidente de la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. Sección segunda. Negociado Beneficencia. Anuncio

El día 28 del corriente mes, a la hora de las trece termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al segundo concurso anunciado en el Boletín Oficial de esta provincia número 3 del día 4 del mes actual, para la contratación del jabón para los cinco Establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el corriente ejercicio de 1933, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba, 24 de enero de 1933.—El Presidente, Rafael Baquerizo García,

POLITICA LOCAL

Por la Comisión organizadora del Partido Republicano Conservador en esta Provincia, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Con el fin de agrupar los numerosos elementos que en esta provincia simpatizan con el Partido Republicano Conservador, se ha designado por persona especialmente autorizada al efecto por don Miguel Maura Gamazo, la siguiente Comisión organizadora, cuyos cargos han sido aceptados debidamente.

Vicepresidente, don Pascual Calderón Uclés, abogado.

Tesorero, don Angel Suárez Varela y Alonso, propietario.

Archivero bibliotecario, don Vicente Serrano Obín, licenciado en Filosofía y Letras.

Secretario, don Gabriel Delgado Gallego, propietario.

Vocales: don Inocente Añón Morenas, industrial; don Ramón Zamora Gavilán, industrial; don Baldomero Calderón Isla, funcionario público; don José Manuel Camacho Padilla, catedrático; don Mariano Natera Ladrón de Guevara, labrador; don Norberto Castro Galán, propietario; don José Mansilla Blanco, industrial; don Juan León Zurita, labrador; don Enrique Villegas Montesinos, farmacéutico; don José Hernández Hernández, comerciante; don Enrique Merino Muro, penito agrícola; don Rafael Pérez Soto, médico; don Miguel García y García, propietario; don Angel López Prats, militar retirado y don Ramón León Priego, industrial.

Conviniere unánimemente los reunidos dejar vacante la Presidencia de la Comisión organizadora para que oportunamente sea desempeñada por persona que por su labor en Córdoba, sus dotes de gobierno y su caballerosidad debe hacerlo con pleno derecho, pero que, por circunstancias especiales no puede de momento ocuparlo.

Para facilitar la labor del partido se han nombrado las siguientes Comisiones:

Sección Administrativa

Presidente, don Inocente Añón Morenas; Secretario, don Baldomero Calderón Isla; Vocales: don Ramón Zamora Gavilán, don Enrique Villegas Montesinos y don Miguel García y García.

Sección de propaganda

Presidente, don Juan Manuel Camacho Padilla; Secretario, don Norberto Castro Galán; Vocales: don Mariano Natera Ladrón de Guevara, don Rafael Pérez Soto y don José Hernández.

Sección de organización

Presidente, don Ramón León Priego; Secretario, don José Mansilla Blanco; Vocales: don Enrique Merino Muro, don Angel López Prats y don Juan León Zurita.

A don Miguel Maura y Gamazo se dirigió respetuoso telegrama dándole cuenta de la constitución de la Comisión Organizadora precedente.

Mientras la Comisión organizadora establece sus oficinas se reciben adhesiones en el domicilio del Secretario general don Gabriel Delgado Gallego, Claudio Marcelo, 21, tercero, letra A.

TELEFONEMA DE MAURA

El Comité Organizador del partido Republicano Conservador ha recibido del señor Maura el siguiente telegrama:

"Celebro y aplaudo constitución Comité. Muy agradecido. Le saluda cariñosamente, Maura".

CONFLICTO EN PUERTAS

Ante la amenaza de cierre de fábricas y talleres de metalurgia

Desde hace varios días—a raíz de publicarse en el "Boletín Oficial" las bases de trabajo para el ramo de metalurgia—se cierne sobre la capital la amenaza de un grave conflicto.

Los patronos metalúrgicos, considerando ruinosas las bases decidieron adoptar la resolución de cerrar fábricas y talleres, ya que las tarifas de jornales para Córdoba son infinitamente superiores a las de esta provincia.

Esa resolución produjo el consiguiente revuelo entre los elementos obreros, comenzando las gestiones para evitar el grave peligro que amenaza a gremio tan numeroso como el de Metalurgia.

Los periodistas, conocedores del conflicto, pidieron esta mañana noticias al gobernador civil acerca del estado de la cuestión.

El señor González López manifestó a los informadores, que le había visitado una comisión de obreros metalúrgicos, para comunicarle que estaban dispuestos a continuar percibiendo los mismos jornales que hoy disfrutaban, con el fin de que no se cumpla la resolución patronal, sin perjuicio de que de una manera armónica se entablen negociaciones entre patronos y obreros, para establecer un nuevo pacto de trabajo.

El gobernador citó a la clase patronal del gremio, para darle a conocer la actitud de los obreros, y encauzar las gestiones para evitar el grave problema que se plantea.

Tal es el estado actual del pleito y nosotros esperamos que se resuelva armónicamente, librando así a la ciudad de la pesadilla de un conflicto de paro, de tan gran magnitud como el que nos ocupa.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

La calle Gutiérrez de los Ríos

Para el señor alcalde y concejales del distrito tercero.

Muy señores míos: Como elector y vecino de este distrito, requerido por muchos vecinos y electores del mismo, recurro a ustedes para manifestarles el lamentable estado que se encuentra la calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas).

Esta calle, el piso de su tercio inferior desde calle Pedro López a la Plaza de Almagra, está adoquinada de adoquín grande, sin más firme que una tonga de arena, causa de su desnivelación, siendo ésta tan grande, que su tránsito por ella es el continuo tropezón; los montículos en la Sierra guardan más armonía.

Desde la calle Pedro López hasta el Realejo, está formado el pavimento de empedrado entrelazado con adoquín de la misma clase, formando cuadros.


Inseguro el firme, muchos de estos cuadros, junto a la acera están hundidos, convertidos en barrancos, que cuando llueve, son verdaderos fosos.

Al tránsito de carros y autos, puesto que esta es una de las calles de más tránsito de Córdoba por ser afluyente de la Plaza de Abastos, nos vemos diariamente remojados y enlodados tanto los vecinos como los transeúntes, a más de poner las fachadas de las casas como los portales de las mismas hechos unas birria a los "charpicónazos" de los vehículos.

Por bien de los vecinos, los transeúntes y el decoro de su digno Ayuntamiento, suplicamos sea mejorado el piso de esta calle que, por su industria y su tránsito, le hacen digna de ser atendida.

Queda siempre de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Por los vecinos.—El practicante, Jurado Gálvez.

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Siguen los hallazgos de bombas, habiéndose practicado detenciones de importancia

LAS MESAS ELECTORALES PODRAN SER PRESIDIDAS POR MUJERES

Madrid, 24 (3,15 t.).—La Junta Central del Censo celebró reunión presidida por el presidente del Supremo.

En la reunión se resolvieron diversas consultas elevadas por las Juntas provinciales.

Una de ellas se refería a si las mujeres podían presidir las mesas electorales, la cual ha sido contestada afirmativamente.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 24 (3,15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho al embajador de la Argentina y al encargado de Negocios de Turquía.

Esta tarde fué visitado el señor Zulueta por varias personalidades, entre ellas los señores Guerra del Río, Pérez Torreblanca y el cónsul de España en Orán.

EN HONOR DE DIEZ CANEDO

Madrid, 24 (3,15 t.).—En un restaurant céntrico ha sido obsequiado con un banquete el nuevo ministro de España en el Uruguay, señor Diez Canedo.

Asistieron diversas personalidades, entre otras el director de Policía y Administración del ministerio.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid, 24 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado esta mañana por el doctor Marañón y Rivas Cheriff.

UNAS MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid, 24 (3,30 t.).—Como ya se ha dicho en la dirección general de Trabajo se han recibido más de un centenar de telegramas pidiendo que antes de que se promulgue la ley de Accidentes de trabajo, se abra una información pública.

A propósito de esto y de la nota aparecida con tal motivo, el director de Trabajo ha hecho unas declaraciones a los periodistas.

Dice que el ministro de Trabajo una vez ultimada la ley de Bases para adaptarla a los convenios internacionales sobre el trabajo, enco-

mendó a una comisión la redacción del texto refundido, para lo cual se recabó previamente la autorización del Parlamento, texto que se promulgó el día 12 de octubre.

En la redacción del dictámen intervinieron el Consejo de Trabajo y el Instituto de Previsión, por lo que se puede decir que hubo información pública ya que se difundió por los periódicos, además de que en el Consejo de Trabajo hay representaciones diversas y de todos los matices.

No se puede tachar a dicho organismo de socialista, cuando personalidades que como don Adolfo Posadas, que forma parte de dicho Consejo, no se puede pensar que se presen a esa clase de maniobras.

SIN NOTICIAS DE INTERES

Madrid, 24 (3,30 t.).—El señor Azaña en el ministerio de la Guerra recibió esta mañana al embajador de España en Francia, nuevo director de Obras Hidráulicas y a don Gabriel Franco.

Después recibió el presidente a los periodistas a los que manifestó que carecía de noticias de interés.

LAS OPOSICIONES A DELEGADOS DE TRABAJO

Madrid, 24 (3,30 t.).—En la conversación con los periodistas, el director general de Trabajo les dió algunas referencias de las oposiciones para delegados de Trabajo que se celebran actualmente.

El señor Baraibar dijo que sobre estas oposiciones circulan diversas especies, pero que para demostrar la severidad con que se llevan a cabo, basta con los datos siguientes:

Para delegados de Trabajo se presentaron cerca de un millar de solicitudes, De ellos tomaron parte en el primer ejercicio 170 y fueron aprobados 149.

En el segundo ejercicio que termina hoy, quedarán seguramente pocos más que plazas convocadas que fueron 66.

A inspectores de Trabajo se convocaron 82 plazas y se presentaron mil solicitudes.

En el primer ejercicio quedaron aprobados 600 y en el segundo sólo 64.

Faltan todavía los ejercicios tercero y cuarto y como se vé no quedará cubierta la totalidad de las plazas convocadas.

FIRMA DE ESTADO

Madrid, 24 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente firma:

Disponiendo que don José Domínguez cónsul general con la categoría de ministro plenipotenciario de tercera, pase a continuar sus servicios en el ministerio en la dirección de Política y Comercio exterior.

Ascendiendo a don Mariano Aguilar, cónsul en California, a ministro plenipotenciario de tercera clase.

Ascendiendo a don Cristóbal Castillo Campo, secretario de primera clase del ministerio, a ministro plenipotenciario de tercera clase.

Idem a don Pelayo García Olay a ministro plenipotenciario de tercera en el ministerio.

Idem a don Carlos Miranda, secretario de primera en Roma, a ministro plenipotenciario de tercera clase.

Disponiendo que don Teodomiro Aguilar continúe sus servicios en el consulado general de La Habana.

Idem don Miguel Vidal, ministro plenipotenciario de tercera clase, pase a continuar sus servicios en el consulado general de Copenhague.

Ascendiendo a don Pedro García Comde, ministro plenipotenciario de tercera, nombrado cónsul general en Atenas, a ministro plenipotenciario de segunda, continuando en el mismo punto.

COMPLICADOS EN EL HALLAZGO DE BOMBAS

Logroño, 24 (5,15 t.).—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado José Santamaría, procesado por el hallazgo de bombas en esta capital.

Por igual causa ha sido detenido también Gonzalo García Pérez.

CUATRO BOMBAS EN UN MOLINO

Logroño, 24 (5,15 t.).—Comunican de Haro que en un lugar ruinoso conocido por El Charco, próximo a un molino propiedad de Agapito y Fidel Escudero encontró la guardia civil cuatro bombas de forma cilíndrica, cargadas y provistas de mecha.

Los explosivos estaban envueltos en un saco.

Interrogados los dueños del molino no supieron aclarar la procedencia de las bombas, pues ignoran quién las haya depositado allí.

UNA DETENCION

Barcelona, 24 (3,15 t.).—Ha sido detenido el representante de una conocida fábrica de chocolate llamado José López Ferrer que venia cobrando facturas falsas.

El importe de lo estafado asciende a unas 30.000 pesetas.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona, 24 (5,15 t.).—En la montaña del Carmelo y en el mismo lugar en que hace una semana la guardia civil sorprendió una reunión clandestina y fué agredida a tiros han sido encontradas 26 bombas en forma de pifia.

Parece ser que los reunidos intentaban ocultar los explosivos y lo consiguieron después de varios días de trabajo.

DOS IMPORTANTES DETENCIONES RELACIONADAS CON LA FABRICACION DE BOMBAS

Barcelona, 24 (5,30 t.).—La policía que ha estado practicando indagaciones en Igualada con motivo del descubrimiento de una fábrica de bombas ha hecho hoy dos importantes detenciones.

Uno de los detenidos es un individuo al que se han encontrado cartas y otros documentos relacionados con la fundición de Guillén.

Además tenía al cuidado suyo a un niño de doce años hijo de Guillén.

La otra detención ha sido de una linda muchacha que se asegura sostenía relaciones amorosas con el primer detenido.

Ambos han sido puestos a disposición del juzgado que aclarará la participación de ellos en la fabricación de bombas.

En poder de los detenidos han sido encontradas también varias letras giradas por Guillén.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Vigo, 24 (5,30 t.).—Comunican de Redondela que en la casa de Mariano Cabaleiro Rodríguez que vive en la aldea de Vandé estalló esta madrugada una bomba.

Casi simultáneamente estallaba otra en la casa de Manuel Cabaleiro López, próxima a la primera.

Los vecinos alarmados por las explosiones salieron a la calle encontrando los restos de dos cartuchos de explosivos.

Las bombas causaron importantes daños en las dos casas.

Se cree que estos atentados están relacionados con la huelga planteada en la fábrica de conservas de los señores Portané, pues en Vandé viven bastantes squiroles.

LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES EN LOS SUCEOS SOCIALES

Barcelona, 24 (5,30 t.).—En la orden general de la cuarta División publica el auditor del Ejército una disposición dictando reglas sobre los procedimientos y actuación de las autoridades en casos de desórdenes y para la designación de jueces especiales.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona, 24 (6,15 t.).—Esta mañana llegó el Director General de Seguridad.

El señor Menéndez recibió a los altos jefes de policía y revistó a las fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 24 (6,15 t.).—En el domicilio de un vecino de Durango se han encontrado tres cartuchos de explosivos.

Se ha practicado la detención de dicho vecino.

INDAGACIONES POLICIAICAS

Madrid, 24 (6,15 t.).—Los agentes de la brigada de investigación criminal siguen activamente sus trabajos para buscar a un individuo que se sabe recibió una expedición de bombas de Igualada.

LOS PANADEROS AMENAZAN CON LA HUELGA

Madrid, 24 (6,15 t.).—Ante el anuncio de huelga de los obreros panaderos los patronos han publicado un documento haciendo constar que son los obreros que tienen más ventajas y disfrutan de jornales más saneados.

También anuncia que si se plantea la huelga ellos asegurarán el abastecimiento de la ciudad con elementos no afiliados al Sindicato de Artes Blancas.

La crisis del Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 24 (6,30 t.).—Aunque el señor Maciá anunció que hoy facilitaría la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad, esta tarde aún no se había entregado oficialmente la relación de los nuevos consejeros.

Sin embargo se afirma que el señor Mías irá a Justicia y Derecho; Comcminas a Hacienda; Celda a Agricultura y Santaló a Gobernación.

El poder ejecutivo lo ejercerá el señor Pi y Suñer.

PERIODICO DENUNCIADO

Tortosa, 24 (6,30 t.).—Ha sido denunciado y recogido el periódico de-rechista "El Correo de Tortosa" por unos comentarios que hace con motivo de los últimos sucesos.

EL FRENTE UNICO EN TOLEDO

Toledo, 24 (6,15 t.).—Los obreros siguen trabajando para formar el frente único con el fin de organizar un movimiento de protesta por la falta de trabajo.

R. I.  P. A.

XIII ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Francisco Solano Pérez Jurado

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1920, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICION DE SU SANTIDAD

Las misas y la de requiem con responso que se celebren el día 26 a las nueve, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FORMACION DE UN COMITE

Ubeda, 24 (6,30 t.).—Ha quedado constituido el Comité local del partido maurista.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Ferrol, 24 (6,30 t.).—El día 5 del mes próximo se celebrará una asamblea de agricultores que tratará además de la Reforma Agraria del proyecto del Estatuto gallego.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Castellón, 24 (6,30 t.).—En Sanfiero fué colocado un petardo en el umbral de la iglesia.

La detonación producida fué tremenda y los daños ocasionados de consideración.

No ha habido víctimas que lamentar y se ignora quiénes sean los autores del hecho.

LO QUE PUBLICA LA "GAZETA"

Madrid, 24 (6,30 t.).—La "Gazeta" publica una orden del ministerio de la Guerra separando del servicio al comandante de Caballería don Ernesto Fernández Maquieira, capitán Manuel Fernández Silvestre, Luis Cavannes, Carlos González, Daniel Alos, Francisco Manella, Alfonso Gómez, Pedro Zaráiz y otros.

También figura en la relación el capitán de Aviación Alfonso de Borbón León.

Decreto nombrando abogado del Estado con 10.000 pesetas a don Félix Galarza Gago.

Orden de Gobernación aprobando la plantilla de personal subalterno del departamento de Sanidad.

Montoro

LA POLICIA DETIENE A UNOS MALEANTES EN EL MOMENTO DE COMETER UN ROBO

Hace algún tiempo que en la fábrica de aceites "Frances y Compañía" de esta localidad, se venía notando la sustracción de aceite, por lo que el gerente de dicha fábrica puso el hecho en conocimiento del jefe de la Policía gubernativa don Rafael Sosa, el que con los agentes a sus órdenes señores Urquiza, Ubeda, Hernández Espino, Navarro y Ruiz, montó un servicio que dió por resultado en la madrugada de hoy la detención de dos sujetos de Andújar conocidos por "Bragetón" y "Travillón", en el momento en que se disponían a llenar cuatro pellejos de los depósitos de decantación instalados en el jardín de la fábrica, habiéndoles ocupado en el acto cuatro pellejos, embudos, cazos y dos caballerías, con las que hacían el transporte a la fábrica en donde lo vendían.

Interrogados hábilmente a pesar de sus primeras negativas, acabaron por confesar que en distintas fechas habían penetrado y sustraído diez pellejos, así como la fábrica en que lo vendían y cantidades que cobraban.

Una vez más felicitamos a referidos agentes por el éxito de sus gestiones.

J. M. C.

Ultima hora local

MALTRATADA POR SU AMANTE

Esta tarde ha ingresado en la Clínica de la calle Góngora una mujer llamada Dolores Atacho Villalba.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en la región glútea.

Según manifestó la lesionada, la contusión que padecía se la causó "su hombre", que la hizo objeto de malos tratos.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

NINA CON QUEMADURAS

La niña de un año Catalina García Jiménez, domiciliada en Olivos Borrachos, número 5, tuvo la desgracia de caerse al brasero en su domicilio y causarse quemaduras de primero y segundo grados en la región parietal y oreja izquierda.

Fué asistida debidamente en la Casa de Socorro pasando luego a su domicilio.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 24 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'25
Dollars, cambio, máximo	12'20
Interior 4 por 100... ..	65'25
Exterior 4 por 100... ..	78'15
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
Idem, idem, 1917..... ..	86 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'65
Idem, idem, idem, 5 por 100	85'05
Acciones Banco de España	514'00
Idem de M. Z. y A.	190'50
Acciones Azucarera ordinarias	40'75
Idem Arrendataria de Tabacos	17'300
Idem Río de la Plata	70'00

EL MEJOR COÑAC DECANO

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María Moreno de la Morena

Falleció cristianamente el día 24 de Enero de 1933 a las cuatro de su tarde.

Su esposo don Manuel Béjar Camón, sus hijos doña Amelia, doña Carmen, don Mateo y don Manuel, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás familiares, participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asistan a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de la Trinidad, el día 25 a las cuatro de su tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas

IMPRESIÓN POLÍTICA

RUMORES

Se habla insistentemente de próximas mudanzas políticas y de cambios de actitudes que reclaman con rapidez el paisaje español. Solo los socialistas, los periódicos interesadamente adictos a las conductas gubernamentales y los ministros hablan sin pausa de cimercos aciertos y de una dilatada vida en el Poder del gabinete que hoy dirige nuestros destinos.

Pero se aumenta más cada día el sector de los inconformes. El periodista que por obligación ha de glosar fecha tras fecha el instante político, pudiera ahorrarse su trabajo reproduciendo todas las auroras el mismo artículo. Desde la derecha y desde la izquierda se prodigan los avisos; las figuras más conspicuas, adictas al régimen, ofrecen los consejos y las advertencias que la lógica impone. En las alturas se hizo ya endémica la sordera. Y así seguimos hasta topar, para desdicha de unos y otros, con cualquier bache insorteable.

Dan Alejandro Lerroux, la figura del año republicano, que vió con mayor despejo y clarividencia las rutas porque importaba conducir a la República, insiste frecuentemente en sus opiniones y en sus demandas. Tampoco su estatura mental, su historia ni su esfuerzo, obtienen el rédito a que debieron hacerse acreedoras.

Solo puede impulsarle al jefe del Partido Radical su interés de patriota y de republicano. Ni la más descocada malicia se determina a exteriorizar otro juicio.

El sábado último publica "La Epoca" unas declaraciones del señor Lerroux. Repite lo que el momento aconseja.

"Creo que el Gobierno está completamente acabado y que ya debía haber hecho punto final, pues está sobreviviendo demasiado, y ello con grave perjuicio de los intereses nacionales. Todo esto, no quiere decir que yo vaya contra el Gobierno; es que creo simplemente—y hay motivos para ello— que se ha equivocado y debe marcharse, porque tengo la seguridad de que el solo hecho de su marcha traería el sosiego y la confianza perdida".

Antaño, cuando una figura de gemela estirpe emitía opiniones análogas y esas opiniones eran consecuencia y producto del sentir nacional producíanse en las alturas radicales mudanzas. Y en aquellos tiempos las zozobras y los conflictos no siempre alcanzaron la gravedad de los días actuales.

JOTA

Militares

Presentado

En esta Comandancia Militar se ha presentado el teniente de Infantería don Matías Moreno, que procede de Guadalajara.

Sobre las admisiones temporales de aceite

Escrito dirigido por la Federación al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio:

"Excelentísimo señor: La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, tiene el honor de exponer a V. E. que:

La adopción por España del régimen de admisión temporal de aceites de oliva fué porfiadamente instada por las representaciones de la exportación española de dicho aceite durante muchos años, consiguiendo por fin, verla implantada por el Real decreto-ley de 8 de Junio de 1926.

Esta disposición fué obra en la cual participó, de modo preeminente, la olivicultura nacional organizada. Posteriormente ha sufrido el régimen gran cantidad de modificaciones en sendas disposiciones legales, a todas las cuales colaboró la Asociación Nacional de Olivareros de España.

Esto no obstante, se da el caso curiosísimo de que llegado el momento de aplicar dicho régimen, aparecen siempre grupos de olivicultores oponiéndose a ello.

Estamos ahora en uno de estos casos. De algunos centros olivareros de España se solicita nada menos que la supresión radical del expresado régimen. La representación más autorizada de la olivicultura, la más competente y la que siente con mayor fuerza el peso de la responsabilidad, esto es, la Asociación Nacional de Olivareros, menos radical, se contenta con poner reparos al régimen en vigor solicitando su mejoramiento, a señalar la inoportunidad de que esa admisión se realice en estos momentos, y extendiéndose un poco más llega a indicar la conveniencia de sustituir el régimen de admisión temporal por la de puertos francos.

Es lamentable tener que repetir continuamente los argumentos sobradamente conocidos que abogan en favor de que en España exista la admisión temporal de aceite de olivas, mejor dicho, de su necesidad imprescindible, pero las circunstancias nos fuerzan a resumirlos de nuevo. Son estos:

La exportación, en general y específicamente la de aceite de oliva, no puede subsistir sin que se cumpla una condición que le es inherente: la continuidad. Es obvio que todo el esfuerzo, el tiempo, y el gasto sacrificados a la conquista de una clientela y a la propagación de una marca, resultaría absolutamente estériles si, por una circunstancia cualquiera, no se pudiese servir durante un cierto lapso de tiempo a la aludida clientela y la marca desapareciera del mercado.

Ahora bien, la exportación continua está a su vez condicionada por la posibilidad de adquirir la materia exportable a precios iguales o análogos a los de la competencia.

El hecho de que Italia haya podido concurrir y siga concurriendo en los merca-

dos extranjeros con el aceite español, se debe al sencillo fenómeno de que los exportadores italianos, utilizando un amplísimo régimen de admisiones temporales y de puertos francos con que sus Gobiernos la han dotado, pueden comprar "siempre", en el centro productor de aceite de oliva de la cuenca del Mediterráneo que más barato se le ofrece. El exportador español, por el contrario, a causa de la falta de ese mismo régimen dotado de la eficiencia necesaria, se ve constreñido a comprar siempre en el mercado nacional. Así resulta que cuando Túnez, Argelia, etc., tienen el aceite más barato que España, los italianos, que pueden comprar a esos países, pueden por ello ofrecer a los mercados consumidores el aceite de sus marcas a precio más bajo que los exportadores españoles, a lo que es consiguiente el desplazamiento de éstos. Si por el contrario, es el mercado español el que está mejor de precio, los exportadores españoles pueden continuar exportando, pero en las mismas condiciones que los italianos, que entonces vienen a comprar a nuestro país.

Es por todo esto que la exportación española de aceite de oliva ha reclamado siempre, pero "únicamente", de nuestros Gobiernos, que la dotaran de las mismas instituciones político-comerciales de que disfrutaban sus competidores. No ha pedido más, pero tampoco puede pasar por menos si ha de continuar luchando en los mercados exteriores.

Estas son verdades innegables y que por no citar sino un caso, tienen expresión perfecta en el telegrama que la Cámara de Comercio Española en la Argentina ha dirigido estos días al señor director de Comercio manifestando que el aceite italiano se vende a 10 pesetas menos por caja (36 litros) que el español y que esto, si no se remedia, significa, simplemente, la desaparición de nuestros aceites en aquel mercado.

Por esto, a la olivicultura española, en la situación actual y en cualquiera otras semejantes que se puedan presentar, se le ofrece el siguiente dilema: sostener la exportación española de aceite procurándosele sus exportadores al precio del mercado universal mediante el régimen de admisiones temporales o renunciar a esa exportación dejando que se acumulen stocks de aceite en España en espera del momento en que habiendo bajado por esta causa su precio, vengan a comprarlo los italianos para exportarlo con sus marcas.

Esto en cuanto a la olivicultura. Por lo que se refiere a los exportadores su solución sería trasladarse a Italia para desde allí mantener su clientela y sus marcas con el aceite adquirido en donde estuviere más barato, ocasionalmente en España.

Examinado el aspecto positivo de la cues-

ción vamos a decir unas pocas palabras sobre su aspecto negativo y sobre la solución supletoria de puertos francos que defiende la Asociación Nacional de Olivareros.

Comenzando por lo último debemos decir que esta Federación no se opone y por el contrario, apetece el establecimiento de dichos puertos, pero cree que esto no es bastante ni conveniente si no va acompañado de las admisiones temporales. Fundamenta su criterio en el hecho de que los exportadores que quisieran utilizarlos tendrían que construir nuevas instalaciones abandonando o poco menos, las existentes, lo que constituiría un verdadero "gaspillage". Esto aparte, el régimen de puertos francos significa siempre un privilegio para las firmas establecidas en ellos, pues de sus ventajas no pueden beneficiarse las localizadas en el centro de España. Obsérvese como Italia, que disfruta contemporáneamente de los dos regímenes, utiliza en muchísimo mayor grado (59,72 contra 39,15 por 100 en el promedio 1927-30) el de las admisiones temporales. Y es que estas ofrecen además la ventaja de fomentar el trabajo nacional con la transformación (refinación) del aceite importado, su envasado etcétera.

Por lo que se refiere a la supuesta influencia de la admisión temporal sobre los precios interiores, en estricta lógica hay que aceptar que si la importación del aceite puede hacer bajar los precios en el mercado interior, la exportación de los mismos, que forzosamente debe efectuarse en el plazo máximo de tres meses, debe producir exactamente el mismo efecto en sentido contrario, esto es, elevando los precios.

No quiere la Federación fatigar más la consideración de V. E. con la exposición de hechos y consideraciones que en todos los países tienen ya la categoría de lugares comunes de la política comercial. Lo único que quiere añadir es la petición de que el régimen se perfeccione en el sentido de hacerlo prácticamente posible desgravándolo de las pesadas y numerosas gabelas que imposibilitan su aplicación.

Madrid, 17 de Enero de 1933."

NUESTRO COMENTARIO

El anterior artículo nos sugiere unas líneas de comentario al mismo, pues si bien estimamos muy natural que los exportadores de aceite de oliva sostengan sus puntos de vista en la forma expuesta ante el ministro de Agricultura, no nos parece justo establecer comparaciones entre los regímenes de Italia y España, por cuanto la nación hermana no produce aceite en cantidad suficiente para atender a sus mercados del exterior y España, por el contrario, tiene una superproducción de muchos millones de kilos, a la cual se debe el mantenimiento de unos deseos legítimos por parte de los labradores, que estiman perjudicial la importación del aceite, puesto que obligaría a los cosecheros nacionales a producir a altos precios, siendo la causa de ello, las exigencias de la reglamentación y la remuneración del trabajo.

El régimen de admisiones temporales de aceite nos parece catastrófico para nuestra economía, en la forma hasta hoy planteada, y más aún al implantarlo en plena recolección, cuando más faltos están los productores de medios económicos para su desenvolvimiento, puesto que muchos de ellos, la mayoría, se verían obligados a ceder el producto a precios ruinosos, con gravísimo quebranto de la economía de la Nación y ocasionaría la ruina del labrador, la miseria del obrero y la perturbación de la sociedad.

La alarma producida entre los productores la consideramos muy justificada y más justificada aún, la petición formulada para que el decreto sea dejado en suspenso, en evitación de la segura catástrofe. Esto no quiere decir que se dicten normas de amplitud y se concedan regímenes de libertad a los exportadores, pero ello, después de un detenido estudio del problema y para ello, bien pudiera asesorarse el ministro de técnicos y una comisión de productores para hallar una fórmula que sin dañar a la exportación en cuanto afecta a la pérdida de mercados, evite el mal irremediable que sería el golpe de gracia para nuestra principal riqueza.

Entendemos que podría el fisco intervenir estableciendo matrículas para exportar el aceite, pero sin monopolizar la salida del producto, y con amplia libertad para que los exportadores internacionales puedan adquirir el aceite en nuestro mercado, desahaciendo los intermediarios, esto es, comprando en las fábricas o molinos. De esta manera se mantendrían precios remuneradores, evitando el estancamiento de la mercancía y a la par serviría de estímulo a nuestros compatriotas interesados en el negocio con beneficio para sus utilidades y conquista de más amplios mercados.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada, dedicada a casos clínicos, don Rafael Giménez Ruiz se ocupó del signo del edema papilar, como síntoma de lesiones compresivas de cerebro, ya sean estas tumorales, traumáticas o meningéas.

Don Enrique Villegas también se ocupó del extasis de papila por compresiones de cerebro, no tumorales.

El doctor Navarro refirió un curioso caso de Quiste hidatídico de tiroides, diagnosticado después de astirpado y comprobado el diagnóstico por el laboratorio.

El doctor Luque (don Emilio), relató un caso de absceso subfrénico por úlcera duodenal perforada y expuso la forma ingeniosa en que hubo de intervenir para resolverlo.

Los relatos clínicos fueron seguidos con gran interés por cuantos asistieron a la sesión.

PEDID COÑAC CABALLERO

La crisis obrera en el campo

Escritos y telegramas al ministro de Agricultura

Las aldeas del término de Fuente Obejuna, Cuenca, Santa Bárbara, Piconcillo, Argallón, Ojuelos Altos y Bajos, Cañada del Gamo, Coronada, Cardenchosa, Posadilla, Alcornocal, Los Sánchez, Los Morenos, Navalcuervo y los Ayuntamientos de Peñarroya, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo, se han dirigido al señor Ministro de Agricultura en sendos escritos, interesándole la aplicación inmediata del cultivo intensivo y Reforma Agraria a toda aquella comarca que cuenta en la actualidad con más de dos mil obreros de la tierra en paro forzoso y cuya situación se hace más insostenible cada día.

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna, al mismo tiempo envió el siguiente telegrama al señor Domingo:

"Existe este término extensísimo malestar y grandes núcleos de obreros parados que constantemente claman ante esta alcaldía pidiendo abrevien trámites intensificación cultivos, estando igual caso que provincia de Badajoz, lindante esta zona. Ante justas peticiones y situación crítica, ruego a V. E. encarecidamente ordene medidas urgentes esta comarca parte Sierra Córdoba. Salúdale, Alcalde".

Esperamos que el alto espíritu que anima al ministro de Agricultura para solucionar estos problemas venga a favorecer rápidamente la situación porque atraviesa toda la comarca de que nos ocupamos.

CORRESPONSAL

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

El dueño de este establecimiento pone en beneficio del público en general los géneros que abajo se detallan. Tortas, bollos, belmonte, rosos de ajonjolí y crozanes a 0,10 uno.

Exquisitas tortas de aceite, aplastadas y bollos de manteca, a 0,10.

Se reciben encargos de todas clases en los despachos siguientes:

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Exquisito pastel Córdoba, a 0,30

Se necesitan vendedores a comisión.

Darán razón, Munda, 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acordó el nombramiento de nuevo Gobernador civil de Barcelona

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 25 (1'15 m.).—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que probablemente se nombraría nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Se nombra Gobernador civil de Barcelona al actual de Gerona

Madrid 25 (1'15 m.).—Al terminar el Consejo de ministros el señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

“PRESIDENCIA. Decreto regulando la distribución y pagos de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

Decreto disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales pase a depender del ministerio de Instrucción.

GUERRA. Expedientes de libertad condicional.

Expedientes de concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo, para el establecimiento de un centro de primera enseñanza.

GOBERNACION. Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Amatilla Coll, que desempeñaba igual cargo en Gerona.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe de la Policía gubernativa de Barcelona presentada por don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Idem nombrando jefe de la Policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Ramos Sagas, comisario jefe del expresado cuerpo en Madrid.

Nombrando a don Ricardo BURGUETE y LANAS presidente del Comité central de la Cruz Roja Española.

Disponiendo que los ascensos a que dan lugar la adaptación de las plantillas del cuerpo de Telégrafos, se confieran por rigurosa antigüedad.

AGRICULTURA. Decreto sobre adaptación de los organismos de política agraria.

Aplicando el decreto sobre intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Sevilla, Salamanca y Toledo.

INSTRUCCION. Decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros industriales.”

UN INCENDIO

Madrid 25 (1'15 m.).—De uno de los pisos de la casa número 6 de la calle del Olmo se advirtió esta tarde que salía gran cantidad de humo.

La portera Soledad Corneja subió al piso observando que se había declarado un incendio en la techumbre.

Inmediatamente se dió aviso al cuerpo de bomberos, que al cabo de una hora logró extinguir el fuego.

El siniestro originó gran alarma en el vecindario, por la circunstancia de existir un colegio en la casa próxima a la que se declaró el fuego.

No hubo que lamentar desgracias.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid 25 (1'15 m.).—Esta mañana en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí se presentó el guarda del convento de los Paulos Julio Barías Vallina, que presentaba una herida.

Declaró que la portera le requirió porque había observado a un hombre oculto en la escalera.

Al entrar Julio recibió un disparo resultando herido, sin poder averiguar quien fuera el agresor.

La policía se presentó después en

la casa aludida y uno de los obreros que trabajaban en una finca inmediata dijo que solo vió a Julio salir empujando una pistola.

Como el suceso aparece envuelto en circunstancias extrañas, la policía sigue practicando investigaciones para aclararlo.

EL HIJO DE MUÑOZ SECA, CONDENADO EN CAUSA POR INJURIAS

Madrid 25 (1'30 m.).—Esta mañana la sección primera de la Audiencia ha fallado la causa instruida por injurias al Presidente de la República.

Se condena al procesado Joaquín Muñoz Ariza, hijo de Muñoz Seca, como autor de un delito de injurias a la pena de cuatro meses de arresto.

Se absuelve a los otros dos procesados.

UN JOVEN ES APUÑALADO POR SU NOVIA

Madrid 25 (1'30 m.).—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué curado Domingo Luis Ruiz, que presentaba una herida incisa en el pecho producida por arma blanca.

Según manifestó se la había producido en la calle de Atocha su novia Julia Ruiz Ruiz, joven de 18 años, que vive en la calle de la Inmaculada número 8.

La policía comprobó el hecho y detuvo a la muchacha que justificó la agresión, diciendo que Domingo había abusado de ella y después la abandonó.

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el mes de Enero actual

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitando las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras “NATIONAL”

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

LA DESESPERACION DE UNA MADRE

Madrid 25 (1'30 m.).—Hace poco tiempo a Esperanza Matoto, con domicilio en la Dehesa de la Villa, a consecuencia de una cruel enfermedad la muerte le arrebató un hijo.

Hace unos días otro golpe de la adversidad hizo desaparecer el único hijo que le quedaba, y hoy, Esperanza, desesperada, se arrojó por una ventana a la calle, produciéndose la muerte.

DETENCIONES IMPORTANTES EN SEVILLA

Sevilla 25 (2'30 m.).—El comisario de Policía celebró esta tarde una extensa conferencia con el Gobernador civil, para darle cuenta de las gestiones que realizan los agentes para descubrir todo lo relacionado con la colocación de bombas en las calles de las Palmas y Santa Ana.

Parece que se han practicado dos detenciones a cuyas declaraciones se les atribuye gran interés, ya que permiten esperar se aclare toda la trama de los extremistas.

La sala de Gobierno de la Audiencia ha autorizado al juez de Medina Sidonia para que dedique sus actividades exclusivamente al sumario por los sucesos de Casas Viejas, pesando en el despacho de los demás asuntos.

Esta tarde en el polígono de tiro se han hecho estallar las bombas recogidas estos días.

El explosivo que no estalló en la calle de Santa Ana frente a la Casa del Pueblo, pesaba seis kilos y su detonación fué tremenda.

UNA IMPORTANTE COMBINACION JUDICIAL

Madrid 25 (3'15 m.).—El ministro de Justicia tiene ya ultimada una combinación judicial que se considera la más importante que se ha hecho desde el advenimiento de la República y que abarca a 160 nombres.

Están comprendidos en ella los presidentes de las Audiencias de Granada, Cáceres, Valladolid, Sevilla y otras.

Esta noche se ha logrado saber que se nombra magistrado del Supremo a don Rodrigo de los Ríos.

También se nombran magistrados del Supremo al señor Aranda, actual presidente de la Audiencia territorial de Granada y a don Alberto Paz, hoy presidente de la Audiencia de Coruña.

Para este último cargo se designa a don César Prados.

SE HA RESUELTO LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Madrid 25 (3'15 m.).—Durante la celebración del Consejo el ministro de la Gobernación fué llamado desde Barcelona para darle cuenta de ha-

ber quedado resuelta la crisis planteada en el seno de la Generalidad.

La lista del nuevo Gobierno es la ya conocida, figurando en la jefatura el señor Pi y Suñer.

El señor Casares Quiroga, por su parte, comunicó el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona.

VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 25 (3'15 m.).—En fecha muy próxima realizará varios viajes el Presidente de la República para inaugurar diversos centros docentes.

Acompañarán a su excelencia el ministro de Marina y el director de Sanidad.

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid 25 (3'30 m.).—El decreto sobre la Escuela de Ingenieros industriales quedó aprobado totalmente en el Consejo de esta noche.

No hubo discusión en la parte pedagógica, pero sí en la económica.

También se trató en la reunión de numerosas cuestiones administrativas, entre ellas las referentes a los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Igualmente se examinaron los acuerdos de la Comisión interministerial acerca de las reclamaciones de funcionarios de diversos departamentos, aprobándose la cuestión sobre incompatibilidades de los funcionarios de Hacienda.

Otro de los asuntos discutidos fué el problema del carbón, exponiendo el ministro de Agricultura las enormes dificultades con que tropieza esta industria.

El ministro de Hacienda llevó el decreto sobre el carbón y en él que se fija la distribución, forma de pago, etc.

Según dijeron los ministros a la salida en el Consejo no se trató de cuestiones políticas y desmintieron todos los rumores de crisis.

INCENDIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 25 (3'30 m.).—En las primeras horas de la noche se declaró un violento incendio en uno de los pabellones de la Ciudad Universitaria.

El fuego se adueñó en pocos momentos del edificio que quedó completamente destruido.

Los bomberos se limitaron a evitar que se propagara el siniestro a otros pabellones.

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO

Salamanca 25 (2'15 m.).—Ha fallecido el obispo de la diócesis doctor Frutos Valiente.

SE PIDE LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

Vitoria 25 (2'15 m.).—Ha marchado a Madrid una comisión que va a solicitar la destitución del gobernador civil.

DOS ACIDENTES FERROVIARIOS

Zaragoza 25 (2'30 m.).—En las proximidades de la estación de Penseque y por un error del guardaagujas, descarriló un tren.

A causa de este accidente llegaron con retraso el correo y el rápido de Madrid.

También en la estación de Cartujas hubo otro descarrilamiento, quedando fuera de la vía varios vagones.

En ninguno de estos accidentes hubo que lamentar desgracias personales.

MEDIDAS SEVERAS

Granada 25 (2'30 m.).—Como consecuencia de los últimos atentados cometidos, el gobernador ha ordenado a la policía la detención de todos los individuos que consideren sospechosos.

Hoy han sido detenidos cinco individuos, confiándose que estas medidas de rigor darán por resultado averiguar quienes son los autores de la colocación de dichos petardos.

Dicha autoridad ha solicitado de la Sala de Gobierno de la Audiencia el nombramiento de juez especial para entender en estos delitos al del distrito del Campillo don Mariano Torres Roldán.

UZCUDUN VENCE POR K. O.

Barcelona 25 (3'30 m.).—Esta noche se ha celebrado un combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y el italiano Bergoma.

Asistió Maciá, que fué muy aplaudido por el público.

Uzcudun venció en el primer asalto por K. O., lo que originó grandes protestas de los espectadores.

LOS TRABAJOS POLICIAICOS EN VIZCAYA

Bilbao 25 (3'30 m.).—Continúan las indagaciones de la policía para descubrir el paradero de las dos expediciones de bombas que se enviaron desde Igualada a Vizcaya, según se desprende de los documentos encontrados.

Una de las cajas venía a nombre de Vicente Ortiz, vecino de Portugalete, pero dicho individuo no es conocido en los medios extremistas.

Se ha detenido a un joven apellidado Larrinaga, significado extremista de Durango, al que se cree complicado en este asunto.

La policía sigue trabajando para descubrir a los verdaderos encartados.

AGITACION OBRERA

Almería 25 (1'30 m.).—En el gobierno civil se celebró una reunión de autoridades para tratar del problema creado con la paralización de los trabajos en el camino de Emise.

Los obreros se niegan a aceptar el subsidio de 1'50 pesetas que se les ofrece, en tanto se gestiona la reanudación de las obras, y por la tarde salieron en manifestación intentando que cerrara el comercio.

Fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente, disolvieron a los manifestantes, deteniendo a cinco que intentaron desarmar al guardia Lorenzo Fernández.

DEBORDENES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada 25 (1'30 m.).—El gobernador civil hablando este mediodía con los informadores, les dio cuenta de haberse registrado sensibles sucesos en distintos pueblos de la provincia.

Dijo que en Punchil, Ezcuzar, Castañil y Castillejas, se registraron disturbios.

En este último pueblo se produjo una colisión entre los obreros y la fuerza pública.

Resultó herido el guarda jurado Matías Carrillo y un obrero sufre una herida gravísima en el vientre.

Los campesinos organizaron una manifestación que fué disuelta por la guardia civil.

El señor Escudero Bernicola agregó que había dado órdenes severísimas para reprimir cualquier intento de alteración del orden.

También ha dado un plazo de 24 horas para que los vecinos hagan entrega de las armas de que dispongan advirtiéndoles que se castigará con graves sanciones la posesión de ellas.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ.**

HAY TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona 25 (1'30 m.).—El gobernador interino manifestó esta tarde que mañana llegará a Barcelona el señor Moles.

Agregó que las noticias que tenía de la capital y la provincia acusaban tranquilidad.

UN INTENTO CRIMINAL

Ronda 25 (2'15 m.).—Cerca de la estación de Arriate unos empleados descubrieron que unos desconocidos habían colocado un clavo de grandes dimensiones en medio de los rieles, con el propósito de hacer descarrilar el tren.

Se ha montado un servicio de vigilancia en la vía y se practican indagaciones para descubrir a los autores del intento criminal.

SE DESCUBRE UNA REUNION CLANDESTINA DE MENORES DE EDAD

Sevilla 25 (2'15 m.).—En el gobierno civil han dado cuenta esta tarde de haberse descubierto en Villanueva de las Minas una reunión clandestina de menores de edad.

Todos ellos cuentan de catorce a diecinueve años y se reunían en la casa de Manuel Rodríguez, el que les facilitaba folletos ácratas y los ponía en relación con otras organizaciones análogas.

En la casa de Rodríguez se han encontrado documentos curiosos, ta-lonarios de cotizaciones y abundantes folletos.

El gobernador ha ordenado la detención de todos los mayores de dieciséis años y el envío de los restantes al Tribunal tutelar de menores.

Centro Obrero Republicano

GRAN CAPITAN, 11

Se cita a junta directiva de este Centro, para el día 27 del corriente, o sea el viernes de la actual semana a las seis y media de la tarde en nuestro domicilio social.

Por ser interesantes y urgentes los asuntos a tratar ruega a todos la más puntual asistencia.

El secretario, A. GARCIA

Asamblea Regional Andaluza

Información para los señores
Asambleístas

La Asamblea Regional Andaluza se reunirá en la ciudad de Córdoba el domingo 29 de enero de 1933.

Las sesiones se celebrarán en el Salón de actos del Círculo de la Amistad (Liceo Artístico y Literario).

La sesión de apertura se celebrará a las doce de dicho día.

La Asamblea celebrará las sesiones que sean necesarias hasta agotar el orden del día, habilitando las horas que se acuerde.

* * *

Desde la víspera de inauguración de la Asamblea, de 11 a 13 y de 17 a 18, quedará establecida en el Círculo de la Amistad de Córdoba la Secretaría de la Asamblea, que recibirá y registrará los documentos de los señores representantes, hará en sus tarjetas de identidad las correspondientes anotaciones y entregará su distintivo personal a cada asambleísta.

La Comisión organizadora ruega que no se deje para última hora el cumplimiento de este refrendo de la documentación, por ser absolutamente necesario para el buen régimen de la Asamblea.

* * *

Para información sobre hospedajes deberán dirigirse los señores asambleístas a la oficina del Patronato Nacional del Turismo. Gran Capitán, 11. Teléfono 1205.

* * *

Son miembros natos de la Asamblea, los alcaldes, los miembros de las Comisiones gestoras provinciales y los Diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas.

Estos señores pueden asistir a la Asamblea en todo momento, aun cuando no hayan comunicado su asistencia, pero están obligados a registrar en Secretaría su presencia en Córdoba.

* * *

Teléfonos de uso frecuente por los señores asambleístas, durante su permanencia en Córdoba: Diputación Provincial: 1833. Círculo de la Amistad, 1860. Oficina Patronato Nacional del Turismo, 1205. Secretaría de la Asamblea Regional. Hotel en que se hospeda el asambleísta.

DE CINE**Los estrenos de anoche**

En el Gran Teatro se proyectó anoche una hermosa película titulada "El milagro de la fe".

Tiene la cinta un fondo moral muy humano, pues trata de la influencia de la fe aun en los temperamentos más refractarios.

El papel de protagonista está a cargo de Sylvia Sidney, secundada muy bien por Chester Morris.

La película gustó mucho.

* * *

En el Cine Góngora se proyectó la película "¡Hay que casarlos!".

Se trata de una deliciosa comedia cuyo principal fin es poner de relieve las dotes indiscutibles de gran artista de la bella ingénua Anny Ondra.

Asamblea en la Asociación de Ganaderos

El día 31 del corriente se inaugurará en Madrid la conferencia organizada por la Asociación General de Ganaderos para tratar de su situación ante los problemas del campo y muy especialmente de la Ley de Reforma Agraria, Decreto de intensificación y otros extremos.

A esta interesante conferencia y dada la importancia de los temas que han de tratarse en la misma, asistirán numerosas representaciones ganaderas de España.

De Córdoba saldrá el día 30 una nutrida Comisión para intervenir directamente en los debates de la conferencia.

Obejo**Nueva directiva**

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de la Agrupación "Juventud Republicana" de esta villa, y en Junta general celebrada para tal efecto, ha sido nombrada la directiva que ha de regir dicha asociación durante el primer semestre del año 1933, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Edmundo Cano Juaréz; vice presidente, don Jesús Pe-

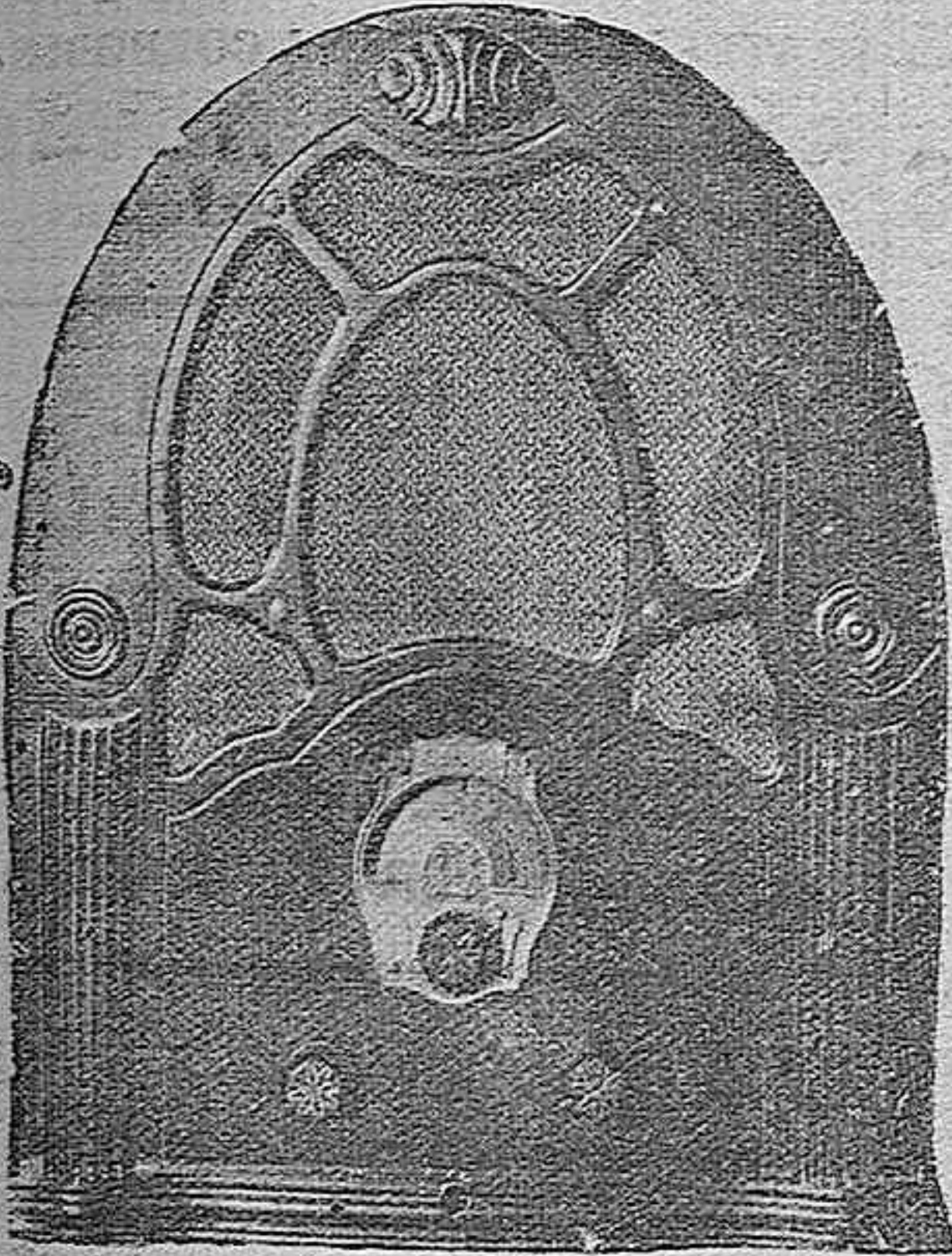
rales García; secretario, don Liborio Redondo Pedrajas; vice secretario, don Francisco Herruzo García; tesorero, don Pedro Ruiz Fernández; vocales: don José Ruiz Vaquero, don Ildefonso Ruiz Caballero, don Juan Pedrajas Rubio y don Francisco Puerto García.

A los señores elegidos le deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus nuevos cargos como hacemos votos para que esta Agrupación adquiera el mayor auge y prosperidad.

Corresponsal

¡Napoleón padecía de ataques epilépticos!**¿Tiene remedio esta enfermedad?**

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto de Divulgación n.º 213 O 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra.

Las marcas de Radios preferidas son el "Cambridge" y el "Askar"

El "CAMBRIDGE", receptor americano, superheterodino de cinco válvulas, con altavoz electrodinámico es lo más moderno, e insuperable selector.

Precio de competencia: 750 pesetas.

El "ASKAR", receptor de radio eficaz, maravilloso, con potente altavoz electrodinámico, de 20 centímetros de diámetro, usado solamente en los aparatos de lujo, de cinco válvulas (258, 258, 257, 247 y 280), con alcance y potencia como las radios de 7 válvulas. Fabricación española.

Precio de propaganda: 650 pesetas.

Se someten a prueba antes de adquirirlos, sin compromiso alguno. Máquinas de escribir "SMITH PREMIER", modelos de oficina y portátil.

Calculadoras "MARCHANT": suman, restan, multiplican y dividen, resolviendo rápidamente y sin errores toda clase de cálculos matemáticos.

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

Ventas al contado y a plazos.

Dirección: Aquilino Medina. Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

URGENTE: Dormitorio completo y enseres de comedor. Horas de verlo de 3 a 6. Plaza Solón, 16.

Ama de cña

AMA de cña se ofrece, leche fresca, a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Compras y ventas

SE DESEA comprar o arrendar un molino harinero con preferencia sea movido por agua. Dirigir ofertas a Juan Ogazón. Tafures, 10. Córdoba.

Pérdidas

PERDIDA: Agenda conteniendo 900 pesetas del Hispano Americano a Ayuntamiento. Gratificaré quien entregue Hotel Universal.

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

PARA FOTOGRAFADOS: Baratísimos y perfectos en todas clases. Pidan precios al agente comercial, exclusivo para ésta y pueblos limítrofes, don Francisco González. Agustín Moreno, número 99.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO

ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN—Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

Antes de asegurarse

contra incendios, ex-
plosiones, caída del ra-
yo, etc., de toda clase
de bienes muebles,
inmuebles y cosechas.

contra toda clase de ac-
cidentes, responsabili-
dad civil, individuales,
automóviles y agrícolas

sobre la vida
en sus
diversas
combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑÍAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y El Sena

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 3032

LAVABO

loza porcelana de 56 × 41 cm. con
grifos para agua fría y caliente, vál-
bula y pies niquelados.

ESPEJO

biselado de 39 × 51 cm. con respaldo
de madera y grapas niqueladas.

REPISA

de cristal de 10 × 50 cm. con palomi-
llas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De puñera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

VITA

Semillas seleccionadas de la Casa
Veyrat de Valencia

Las mejores hortalizas.

Las flores más bonitas.

CANTIDAD. CALIDAD

Precio del paquete, 0'50 pesetas.

De venta en casa del representa-
nte de la Casa Veyrat. Alfaro, 45, 2.º

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a

ventas a plazos, solicita ACTI-

VOS AGENTES para vender

artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indican-

do referencias a L. 4164 S. S.

Apartado 166. San Sebastian

COÑAC CABALLERO